

18. Gabinete de acción territorial

Resultados

	Acciones y compromisos de calidad	2017	2018	2019	2020	2021
18.1.	Atender de manera inmediata todas las personas usuarias que comparecen presencialmente para pedir información sobre condiciones uso y edificabilidad de los terrenos, realidad física de la ciudad, y planes y proyectos aprobados.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada
18.2.	Facilitar información personalizada, en un tiempo máximo de 21 días, sobre las siguientes materias: certificados de régimen urbanístico, informes urbanísticos y consultas previas de actividades.	No vigente	No implementada	No implementada	Implementada	No implementada
18.3.	Informar del planeamiento urbanístico, planes y proyectos de gran entidad, aprobados o en redacción, como mínimo, con una sesión informativa ciudadanía por proyecto.	No vigente	Implementada	Implementada	No implementada	No implementada
18.4.	Convocar, como mínimo, 1 sesión informativa ciudadana por cada proyecto de movilidad urbana.	No vigente	Implementada	Implementada	Implementada	Implementada
18.5.	Facilitar información personalizada, en un tiempo máximo de 30 días, sobre las siguientes materias: certificados de legalidad, de antigüedad y de numeración de fincas.	No vigente	No vigente	No vigente	Implementada	No implementada
18.6.	Organizar, como mínimo, 1 sesión informativa ciudadana de cada proyecto en todos los casos, relacionado con las Áreas de Conservación y Rehabilitación.	No vigente	Implementada	No evaluada	No vigente	No vigente